**PROCESO DE APRENDIZAJE - 02**

CURSO

ÉTICA PROFESIONAL

PERIODO

2025-01

NRC

2057

PROFESORA

* DENISE LEVI SUSANNA

INTEGRANTES

|  |  |
| --- | --- |
| APELLIDOS Y NOMBRES | CORREO ELECTRONICO |
| Pinedo Gutiérrez Christopher David | 72182243@mail.isil.pe |

Contenido

[1. INTRODUCCIÓN 2](#_Toc199360483)

[2. DESARROLLO 2](#_Toc199360484)

[Fecha y URL de la noticia 2](#_Toc199360485)

[Título y descripción breve 3](#_Toc199360486)

[Análisis del comportamiento antiético 3](#_Toc199360487)

[Impacto y consecuencias 4](#_Toc199360488)

# 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo analizar un caso real de comportamiento antiético ocurrido en el ámbito profesional dentro del sector de Tecnologías de la Información (TI) en Perú.

A través del estudio de esta situación, se busca reflexionar sobre las implicancias que tiene la falta de ética en el entorno laboral y cómo estas acciones pueden afectar no solo a las personas directamente involucradas, sino también a la sociedad en general.

El caso para analizar fue uno ocurrido en diciembre de 2024, donde una red criminal que operaba desde el Perú estafaba clientes bancarios en España mediante llamadas falsas.

Se desarrollará un análisis detallado sobre las acciones cometidas, su impacto y las lecciones éticas que deben tomarse en cuenta.

# 2. DESARROLLO

## Fecha y URL de la noticia

**Articulo principal**

|  |  |
| --- | --- |
| Fuente | Origen nacional – Infobae, Perú |
| URL | <https://www.infobae.com/peru/2024/12/05/red-criminal-de-peruanos-estafaba-a-clientes-bancarios-de-espana-como-operaban> |

**Articulo secundario**

|  |  |
| --- | --- |
| Fuente | Origen extranjero – Cadena SER, España |
| URL | <https://cadenaser.com/cmadrid/2024/12/12/miles-de-estafados-por-una-red-criminal-que-operaba-desde-peru-con-llamadas-telefonicas-radio-madrid> |

## Título y descripción breve

**Título**

“ Ciberestafas desde Perú, una red criminal que afectó a miles de usuarios bancarios en Europa ”

**Descripción breve**

En diciembre de 2024, se descubrió una red criminal en Perú dedicada a realizar ciberestafas a ciudadanos españoles.

Esta organización operaba desde call centers informales en distritos de Lima y utilizaba técnicas de engaño telefónico conocidas como “vishing” para obtener claves bancarias y acceder a cuentas de sus víctimas.

Las autoridades peruanas y españolas lograron desmantelar parte de esta red, deteniendo a decenas de personas y revelando un modelo de negocio ilícito basado en la suplantación de identidad y el robo digital.

## Análisis del comportamiento antiético

El caso describe una red criminal que llevó a cabo un comportamiento claramente antiético e ilegal basado en la manipulación y el engaño para obtener datos confidenciales de usuarios bancarios.

Esta red utilizó llamadas telefónicas fraudulentas “vishing” para suplantar la identidad de entidades financieras, generando desconfianza y afectando de forma económica y emocional a miles de personas.

Este comportamiento es antiético porque viola principios fundamentales como la honestidad, la integridad y el respeto a la privacidad. Además de que al aprovecharse de la confianza y la vulnerabilidad de las víctimas, los estafadores demostraron falta de empatía y responsabilidad social.

En el ámbito profesional de TI (Tecnologías de información), este tipo de conductas se considera una grave infracción ética porque corrompe la confianza en las tecnologías y servicios digitales, afectando la reputación de las instituciones y la seguridad del sistema financiero.

## Impacto y consecuencias

El comportamiento antiético de esta red criminal tuvo consecuencias significativas tanto para las víctimas como para la sociedad en general.

En primer lugar, miles de personas sufrieron pérdidas económicas directas al ser despojadas de sus ahorros o sufrir bloqueos en sus cuentas bancarias. Además del impacto financiero, las víctimas experimentaron angustia, desconfianza y estrés emocional, lo que afecta su bienestar personal y familiar.

A nivel social, estas estafas generan un clima de desconfianza hacia las instituciones financieras y los sistemas digitales, dificultando la adopción y el uso seguro de tecnologías que son cada vez más necesarias en la vida diaria.

Para las entidades bancarias, el caso representa un daño reputacional y obliga a invertir recursos adicionales en seguridad y educación para proteger a sus clientes.

Desde el punto de vista profesional, esta situación pone en evidencia la importancia de la ética en el sector de TI.

La falta de compromiso ético no solo vulnera derechos individuales, sino que también afecta el desarrollo tecnológico y la confianza pública.

Por ultimo resalto la necesidad de fortalecer las regulaciones, la supervisión y la cooperación internacional para combatir este tipo de delitos que traspasan fronteras.